

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Guadalajara, Jalisco. 22 de febrero de 2022

Regidora Kehila Kú:

Muy buenas tardes, compañeras regidoras, damos la bienvenida también a Alejandro Prado, a quien recibo con alguna presentación formal, siendo las 12:06 minutos del día 22 de febrero del año 2022, y conforme lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Gobierno municipal de Guadalajara, damos inicio a esta Comisión de edilia de Asuntos de la Niñez, la cual desarrollamos conforme al orden del día.

L. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Le pido al secretario técnico, me haga favor de tomar lista de asistencia.

Secretario Técnico:

Como indica regidora.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ	PRESENTE	AUSENTE
Regidora María Candelaria Ochoa Avalos	(X)	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	(X)	
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.		(X)
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		(X)
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	(X)	

Secretario Técnico:

Conforme a lo establecido en el en el artículo 17, Fracción XII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se da cuenta de 3 regidores presentes de un total de 5 regidoras y regidores que componen esta Comisión, por lo tanto, existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Regidora Kehila Kú:

Gracias, te pido también nos ayude con la lista del orden del día, se puede dar lectura, por favor.

Secretario Técnico:

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Claro que sí, regidora.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación por parte del Licenciado Jesús Alejandro Prado Rodríguez, Director del Área de Prevención del Delito de la Comisaría de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Regidora Kehila Kú:

Adelante, damos cuenta de la presencia de la regidora **Patricia Campos**. Estamos en la lectura del orden del día.

Pongo a su consideración el orden del día propuesto, si no tiene ninguna observación, quienes estén por la afirmativa de aprobar lo favor de manifestar lo levantando la mano.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, se aprueba.

III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior

Como tercer punto del orden del día está la lectura y, a través del acta de la segunda sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la niñez, del día 10/12/2021, esta ha sido enviada previamente a cada una de sus correos, pongo a su consideración la dispensa de la lectura si están a favor de omitir la lectura, favor de manifestarlo.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, se somete a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que le solicitó la votación económica por quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, aprobada el acta de sesión del día 10 de diciembre del 2021

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

IV. Presentación por parte del Licenciado Jesús Alejandro Prado Rodríguez, Director del Área de Prevención del Delito de la Comisaría de Guadalajara.

Pasamos al punto número 4, que es la presentación por parte del Licenciado Jesús Alejandro Prado Rodríguez, Director de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas de la Comisaría de Guadalajara. A quien agradezco mucho que haya aceptado la invitación a esta comisión, le vamos a ceder el uso de la voz para que nos platique con detalle las acciones que desarrolla a través de esta dirección que nosotros conocemos o conocíamos anteriormente como Dirección del Área de Prevención del Delito, gracias a Alejandro y adelante.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Gracias Regidora, muchas gracias. Bueno, como lo comentaba la regidora finalmente conocida por todos como prevención del delito la realidad es que, a partir del 2012, cuando se emitió la Ley General, ya somos dirección o ya cambio el tema de dirección de prevención de las violencias como tal, pero en ningún momento del delito, todos enfrentamos, como que es una consecuencia de, entonces vamos a atender los factores de riesgo.

Avanzamos adelante por favor. Dentro de la dirección de integración ciudadana, tenemos en este caso en particular para los niños y niñas, 3 acciones muy particulares, ahora los expondré, es un objetivo general que tenemos, es generar política pública en materia de prevención social, de violencia, se han ido incrementado programas y acciones orientadas a reducir los factores de riesgo cada vez más, que no favorezcan, la generación de violencia, delincuencia y/o omisión de delitos a la población de atención prioritarias a la que son, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Las estrategias que tenemos dentro de la dirección son 3, una es prevención estudiantil, otra es prevención comunitaria mediante los CIAC, y la tercera (inaudible).

Vamos a iniciar con la primera que es prevención estudiantil, tenemos el objetivo de promover con los niños y las niñas, a través de acciones que fomentan su participación activa. Con educación, factores de riesgo de la violencia y la delincuencia, así como la responsabilidad de diversos factores en la promoción y protección de derechos de la infancia, adolescencia y juventud.

En lo que va de octubre, al día de ayer, hemos atendido a más de 18,625 niñas y niños y adolescentes, 9,692 mujeres y 8,134 hombres, qué hacemos con ellos o porque se llama, prevención estudiantil, voy a abordar un poquito aquí, en este tema, ahí trabajamos de manera directa al interior de los planteles educativos, desde preescolar hasta grado universitario, con una serie de talleres se los voy a dictar para que ustedes vean que es lo que hacemos, pero no solo trabajamos en el interior del plantel educativo. Lo interesante

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

del trabajo es que hacemos un trabajo integral de los planteles educativos que tratamos de generar cohesión social al interior de los planteles educativos, entendemos que sólo con el trabajo en conjunto y el trabajo coordinado con la propia comunidad. Aún y cuando no estudien aún y cuando no sean hijos o hijas de los que están en la escuela, la verdad es que ellos son los primeros integrantes en los entornos educativos. Ya se tiene un programa, digamos establecido con el operativo de la Comisaría. Nosotros somos un área totalmente de prevención, totalmente es un área operativa, en donde todas y todos se conocen de manera amplia. Entonces nosotros trabajamos de manera coordinada, con el área operativa de la Comisaría, de acuerdo a, nosotros trabajamos por medio a inmediaciones de los de los entornos educativos ¿para qué? para identificar factores de riesgo, como lo pueden ser instalaciones en mal estado, arbolado que no esté correcto, espacios como banquetas que no estén libres y por lo cual hacer el trayecto de las niñas y los niños a la escuela.

Prevención comunitaria: Generamos espacios comunitarios que se llaman Centros de Integrales de Atención Ciudadana (CIAC), destinados a la promoción de diversos talleres y servicios públicos y gratuitos, son productivos, artísticos, médicos, psicológicos, talleres de capacitación, foros informativos, actividades educativas públicas, culturales y deportivas. Todo esto para fortalecer la actuación social como un elemento indispensable para la prevención social de la violencia y la delincuencia en Guadalajara.

Nosotros contamos con las ubicaciones de los centros de integración, como pueden ver, están ubicados en colonias prioritarias para Guadalajara. Tenemos en Santa Lucía, en Miravalle, en colonia Dependencia, en Polanco. ¿Cómo operamos? En este tema un pequeño paréntesis. Antes de que se reportara el FORTASEG, como una parte de la estrategia de prevención, la Comisaría de Guadalajara se llenaba de recursos para poder integrar estos centros y poderlos echar a andar. La realidad es que después de que se vino el corte del tema de la FORTASEG pues nosotros seguimos sin ese recurso con el cual operaba en estos centros de integración. ¿Hoy en día que se genera? Se genera trabajo con la comunidad, es decir, tenemos el jefe en Santa Cecilia, por ejemplo, llegaba una señora, dice:

-Sabes que yo soy maestra de cortar el cabello, ¿podemos ponernos a cortar el cabello?

Si, adelante ahí están las instalaciones, ustedes prestan el servicio, aportamos el tema de los baños. De todo lo indispensable para para que ellas trabajen y nosotros estamos de manera constante buscando estos líderes vecinales o a las personas que den talleres para que estos, centros de integración funcionen, al día de hoy tenemos 2,245 niñas y niños. Cabe señalar que los centros de integración no solamente son para niñas, niños y adolescentes, van adultos mayores asisten madres solteras, asisten personas con discapacidad, todos enfocados a que dentro de estos centros integrales en su momento eran bases de policía, 2 de ellas, particularmente se convirtieron en estos centros, de los

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

cuales la ciudadanía puede llegar a pedir apoyo policiaco o en su caso información de cualquier apoyo que brinde el propio Ayuntamiento. Tenemos a una persona lista a dar información, y somos los que estamos integrando estos centros, para que operan con recursos propios de la comisaría. No hay recursos extraordinarios para ir, toda la gente que asiste ahí son personas que viven en la propia colonia, son ciudadanas y ciudadanos que van a buscar un espacio dónde poder convivir de manera positiva, generar espacios, para sus niños y sus niñas.

La unidad de intervención primaria, quiero decirlo, es la única, la Policía de Guadalajara es la única policía prácticamente en todo Jalisco, que tiene esta unidad, ningún otro municipio la tiene. Solamente la tiene Guadalajara y el Estado, en el Estado se llama UPAC, acá se llama UIPAC y es muy evidente la intervención primaria con las víctimas, que tienen como objetivo brindar la atención necesaria a las personas que se encuentran en crisis, procurando les en todo momento, respeto a los derechos humanos, proporciona las teorías psicológicas y orientación a los familiares que sean receptores de violencia, o a familiares de víctimas derivadas de algún tipo de delito.

Al día de hoy tenemos 85 personas que hemos atendido, 49 de ellas son mujeres y 36 son hombres. Aquí voy a permitir hacer un pequeño paréntesis, por ahí nosotros traemos unos datos que es importante y que tenemos que saber. Derivado de la pandemia aproximadamente año y medio, de 2 años que tiene la pandemia. Hay un estudio por parte de la Organización Panamericana de la Salud donde establece que el tema de la salud mental, es un tema de suma importancia particularmente en Jalisco, en Guadalajara está habiendo un aumento del 305% de los intentos de suicidio y suicidios consumados. De ahí la importancia que nos lleva a nosotros como unidad de Intervención en atender estos casos. Me es grato informarles que, en este tema, es totalmente de prevención como tal, la comisaría de Guadalajara acaba de suscribir un número de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, mediante la cual se va a capacitar con estudios de primeros auxilios psicológicos al 100% de la plantilla de maestros.

Regidora Candelaria Ochoa:

Primeros auxilios psicológicos, Ahorita nos explica qué es eso.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si, la realidad es que se va a comenzar con todos los directivos de los planteles educativos, posteriormente iniciaremos con toda la plantilla de maestros y después con padres de familia. ¿Qué son los primeros auxilios psicológicos? Los primeros auxilios psicológicos se trata de brindar herramientas a los padres de familia, a los maestros y a los directivos para que cuando se encuentre en una situación de riesgo, un joven, un adolescente que quiera o pretenda tener algún tipo de suicidio, ellos tengan las herramientas, ojo, no son interventores, no son psicólogos, ni mucho menos son expertos en la materia,

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

simplemente es dotarlos a ellos y a ellas de herramientas, con los cuales, ellos puedan crear una empatía con el joven con la joven.

Regidora Kehila Kú:

Es como una forma preventiva para detectar.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Exactamente, es detectar factores de riesgo eso es muy importante aquí, se tienen un listado de varios factores que vienen dentro de la presentación y que decimos por ejemplo, si ves a tu hijo, a tu hija que está aislado, que está solo, que no habla, no está atento en el salón de clases, que no cumple con las tareas, que está agresivo. Hay ciertos factores de riesgos, que como un checklist que se va haciendo, y ya el profesor o la profesora tendrá las herramientas para prevenir, esto lo hacemos con la finalidad de prevenir, todo es preventivo hasta el momento de okey, ya hiciste todo preventivo, ya le comunicaste al papá, ya le comunicaste al Departamento Médico de la Institución Educativa lo que está pasando, pero si ya hiciste todo lo preventivo y ya llegó un momento de reacción en donde un niño, una niña se sube arriba de un segundo piso y quiere lanzarse o atentar con su vida. Entonces en esta lógica, se crea una gran herramienta a los directivos para que ellos tengan este conjunto de acciones con las cuales puedan ellos evitar o puedan tener la situación controlada en lo que llegan los Bomberos o Protección Civil, la propia unidad que tiene Guadalajara para poder salvaguardar la integridad y la vida de los menores.

Regidora Rosa Fregoso:

De hecho, creo que, en estos casos de intento de suicidio, en jóvenes y adolescentes, siempre desde en casa te avisan, de una manera que te das cuenta, o te dicen, ¡Sabes que me voy a suicidar! y a veces papá o mamá no saben qué hacer cuando su hijo está en depresión. Y entonces, pues ya de ahí, entran en una crisis

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Esos asuntos que están ahí son 85 jóvenes. No son adultos. Son niñas y niños que hemos atendido, porque derivado de la pandemia a nosotros nos llaman, estando ellos en esta crisis, llegamos y resulta ser que sí está en crisis, pero es derivado de que el muchacho de 14, 15 años, no ha podido salir del encierro, por algunos asuntos familiares, entonces eso es un tema que está ahí, es interesante porque es multifactorial, aun no se tiene una red de decir, si cumple estos 4 o 5 factores, tu hijo se va a suicidar, aunque no existe como una receta, esto es multifactorial.

Regidora Rosa Fregoso:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Hay muchas variantes. Que si por flaco, por morena, que si por güera, por flaca, por gorda, por todo eso

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Es multifactorial y si a esto le sumamos, por ejemplo, de una familia común de Guadalajara, mamá, papá, 2 hijos, por poner un ejemplo, papá trabaja se va 7 de la mañana regresa 10 de la noche, mamá también trabaja, pero la mamá trabaja de las 9 de la mañana a 3 de la tarde, los niños van y vienen solos a la escuela, probablemente quien los lleva es la abuelita, pero la abuelita tienes como 65 o 70 años. Los papás no tienen tiempo de sentarse a platicar con sus hijos, entonces, cuál es la estrategia de este proyecto que tenemos, citamos a los padres de familia para darles a conocer estos factores de riesgo, ya que ellos no son expertos, establecemos los factores de riesgo y factores de protección civil, para que ellos pueden ayudar a sus hijos, a sus hijas.

¿Pero qué pasa? Si no va el padre de familia a la reunión, esto lo trasladamos a la comunidad de las reuniones vecinales, que tenemos en todas las ofertas de los talleres que son totalmente gratuitos. Se le da a la comunidad, se les brindan a los líderes vecinales para que ellos los bajen, para a su vez puedan compartir con sus vecinos.

¿Oye, pero si la mamá no alcanzó, a ir a esa reunión por que estuvo trabajando? Vamos a salir al lugar de su trabajo, tenemos trabajo con, Cámara de Comercio, Coparmex, en Guadalajara, por mencionar algunos, que son los del de trabajo que me dicen luego, oye, en los hoteles. Por ejemplo, ¿si vieron la nota de Zapopan? que había alguien que se había atrincherado en un hotel y que estaba ahí construyendo artefactos, y con eso se quería suicidar dentro de un hotel. Entonces me dice uno, oye, ¿cómo podemos generar este taller para yo tener estas herramientas, en lo que ustedes llegan?, entonces probablemente esa mamá o papá que trabajan en ese hotel, ya va a tener estas herramientas que probablemente también utilicen con su hijo, que está en su casa, ya va a poder aplicar determinadas acciones, que en esta lógica probablemente alguno de sus hijos o cualquier familiar, en donde esto sea generalizado, aplica para todos y para todas.

Pero la realidad es que particularmente con los adolescentes y jóvenes, hemos encontrado que, por el tema, que ha producido la pandemia. Se han venido incrementando todo el tema de estos sucesos al interior de los hogares, por ejemplo, todavía en estas fechas, sigue pensando, este tema que muy difícilmente se toca en casa, entonces nosotros pretendemos dotar de herramientas a los padres de familia y a los directivos para que tengan esa información de primera mano.

Estos son algunos de los talleres que nosotros brindamos al interior de las escuelas. “Transita seguro”, ¿qué es transita seguro? es enseñarles a las y a los niños que sí debe de hacer y que no se debe de hacer al caminar. ¿Ejemplo? no ir distrayéndose en el celular, ir observando su entorno y siempre ir del lado en su vista opuesto a la circulación de los

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

vehículos. Por poner unos ejemplos, “Aprendo a Cuidarme”, es un taller que se les da a los pequeñitos de preescolar, niños de 3 años hasta 6 años, y que les decimos, unos compañeros de la policía usan títeres, en un pequeño teatro donde Laurita está en casa y está sola y quiere hacerle un pastel a la mamá, ¿puede hacerlo?, que dice, el niño:

- No puede es peligroso.

Entonces Interactuamos mucho con los menores, obviamente el tema del acoso escolar y cyberbullying se les brinda a todos los jóvenes, riesgos en redes sociales, el uso de drogas, incluso de personas con discapacidad. En la dirección de prevención tenemos una compañera que es ciega, ella ya ha tenido trabajando con la policía y hacemos talleres de inclusión. Nosotros como ciudadanos, todos podemos ser un apoyo, todos igual podemos ser un canal de comunicación permanente, con temas de discapacidad, con temas de suicidio, qué es lo que vimos en la entrada de hace un momento, además de explorar en donde se pueden aplicar, en los entornos escolares y de manera general, en cualquier colonia a donde vayamos. En violencia de género, entra el taller que ustedes conocen de una mujer segura. Son medidas disuasivas que las compañeras de policías brindan a la ciudadanía con la finalidad de como poder salir si se encuentra en una situación de riesgo y ahí va incluido el tema de violencia de género.

La violencia familiar que deriva con fiscalía, por el tema derivado de la pandemia, que ha aumentado de manera considerable, tenemos ese taller también y en todos los centros de integración, talleres lúdicos educativos, artísticos y deportivos, que estamos generando dentro de todos los CIAC que tenemos.

Empezaron a juntar un grupo de música o un grupo de baile, uno en Miravalle y así sucesivamente, al finalmente de cuentas generamos eventos donde la propia comunidad puede observar de lo que sus hijos son capaces de hacer, las habilidades que adquirieron en estos talleres.

Regidora Patricia Campos:

¿Cuántas personas están en esta dirección?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

65 personas.

Regidora Patricia Campos:

Y estos talleres que se dan en diferentes puntos. Los hacen con personal de ustedes o son parte de la ciudadanía.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

No. Todos somos de la policía

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Regidora Patricia Campos:

Todo es de la policía

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si, la ciudadanía es aparte, los 65 son directamente del servicio de prevención, y todo esto se hace gracias a la confianza que nos dan las familias.

Regidora Patricia Campos:

65 son del área de policías y ellos se encargan de dar los talleres.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Los talleres, los genera la coordinación con todos los directivos y los padres de familia, de manera simultánea, hoy en día, por ejemplo, estamos en 13 distintos planteles de Guadalajara al mismo tiempo, desde preescolar hasta un agregado universitario.

Regidora Patricia Campos:

Por ejemplo, en los talleres, cuando se necesitan materiales, herramientas, todo esto para las construcciones, tú tienes un presupuesto para ese tipo de materiales ¿o cómo es?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

No, aquí lo que hacemos es precisamente generar vínculos con los directivos, regularmente el 85% del trabajo que tenemos son a petición de parte de los directores, me dicen:

-Oye, por parte de los chavos me dicen si vienen ustedes.

Entonces nosotros los identificamos y si realizamos algún requerimiento, por ejemplo, de hacer algo de artes plásticas, por decir algo con plastilina, la propia escuela dice:

-Oye, tengo esto y esto

Y con lo que tengan empezamos a trabajar en las escuelas.

Regidora Patricia Campos:

¿Y en los centros comunitarios?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Ahí sí, ahí todo el material, papel, plastilina, lo que se requiera va por la propia Comisaría, cuando les digo de tantos centros, lo que necesitamos, que son colores, plastilina y un material de papelería para que los propios niñas y niños hagan actividades incluso ahorita tenemos un convenio con la universidad, con chavos que estudian pedagogía y ellos están

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

dando talleres de actualización, por que con esto de la pandemia, subiendo un tema de la tecnología con los niños y las niñas, también están dando regulaciones de matemáticas, español y creo que biología.

Regidora Patricia Campos:

Y son prestadores de servicio social.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si, son prestadores de servicio social, tenemos convenios con universidades, mandan a prestadores y así damos los talleres, tenemos 3 salones donde los niños van y dice:

-Roberto oye, no entendí todo en la escuela y tuve trigonometría

Ah mira funciona así, y les damos talleres de regularización, ahora que estuvo parado el servicio social por el tema de la pandemia, la verdad es que los papás, si nos dicen:

-Oye, por favor, esto ya forma parte de familia como la escuela.

Entonces en verdad, un día se iba a quedar un padre de familia a dar los talleres y para nosotros es muy agradable generar este vínculo.

Regidora Patricia Campos:

¿Dónde están ubicados?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

En donde están los edificios, ahí habilitamos, en donde era la construcción de la comunidad, y lo que no estaba pintado. Metimos del 6%, llegamos iniciamos actividades y logramos todo esto. Entonces, los vecinos ahora que están aquí, están viendo que se mantengan las actividades, solucionamos que entre todos junto con los papás no cierre. De hecho, ese el que está en la colonia independencia, junto al centro de la Unidad Nacional, que está a espalda del estadio Jalisco, ahí sucedió algo que es muy grande decirlo, ahí iniciaron hace 4 meses, 3 hermanos dando clases, hoy en día fueron campeones municipales de una categoría, entonces digo, fíjate que hay talentos ahí.

Regidora Patricia Campos:

Yo te decía el que está, por donde está el templo de Sierra Madre, ahí por circunvalación, entre Sierra Nevada y la otra, no recuerdo bien, llegue por ahí y vi que hay hasta un teatro al aire libre.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Bueno ese es otro, no lo operamos nosotros de manera directa, nosotros no. Nada más tenemos esos que están ahí en las diapositivas, estamos contemplado el poder ampliar la

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

capacidad de habilitar algún centro de integración. Aquí estamos hablando o tratando el tema de recursos, que se acomoden para saber con cuántos recursos contamos y ver la posibilidad si en alguna otra colonia se pueda integrar. Lo interesante de esto, por ejemplo, es que tenemos ubicados algunos talleres que son productivos como es, barbería y manicura.

Regidora Kehila Kú:

Ustedes se apoyan mucho con la comunidad, verdad.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Bueno, sí, así es.

Regidora Kehila Kú:

Hay alguien que sepa de manicure y eso.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Exactamente, nos dicen:

-Oye, este yo sé hacer esto.

Entonces, hay cosas que ser en la colonia, ellos saben que tenemos talleres y salen a participar. Hay algunas imágenes que ellos salen por ahí. La propia ciudadanía, nos dicen:

-Oye, yo sé dar clases de rap.

Entonces él da en clases de rap. Otro dice:

-Oye, yo llevo mucho tiempo ahí en alcalde, dando clases de Box.

Pensamos que esto iba funcionar en Miravalle, y creo que tenemos hasta ahorita más de 60 niñas y niños que están inscritos a las clases de box.

En este que está aquí, hay pista para patinar, tienen unos espacios para hacer lo de ciclismo, estos sí, han sido cuidados, está pintado, está todo en orden y es el que está en independencia.

Regidora Patricia Campos:

Y aparte ¿hay gente que se queda cuidando las instalaciones?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Sí, claro. En el módulo que está en Polanco, ese era caseta de policía, entonces, ahí si ustedes van sábados, domingos, miércoles, hay niñas haciendo ballet folklórico, haciendo manualidades y eso, hasta tienen su propio mini-tianguis, ahí producen y ahí mismo

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

venden. Entonces lo que tratamos de generar, por ejemplo, es si encontramos algún niño o niña de alguna escuela que tenga algún tema en específico, que no pueda canalizar sus energías, puedes canalizar lo en nuestro propio centro de integración, los papás nos buscan diciendo:

-Oye, mis niños así y así.

Bueno, les damos un proyecto que tenemos en proceso, me dice:

-De que hora a qué hora.

Ah pues de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

-¿Entonces puedo llevarlo? ¿Cuánto cobran?

Nada, es gratuito.

La verdad, esto ya es parte de nosotros, hay personas que van y dan clases, por ejemplo, las que dan clases de uñas, que es un clásico, pero bueno, en fin. En este tema ellas se ponen de acuerdo, cuanto es, piden para el material y para lo que necesitan. Pero de parte de nosotros, todas las actividades que se ven ahí, son de manera gratuita y también el tema de vinculación. Llega ahí algunas veces un adulto mayor o alguien más, con alguna otra situación, también estamos para darles la ruta adecuada con el propio Ayuntamiento conforme a lo que se pueda apoyar según esa el tema.

Regidora Patricia Campos:

¿Nos puedes pasarme los domicilio? ¿Qué actividades tienen cada uno?, Porque a veces andamos en la Colonia, y como comisión es algo que vamos a tener más claro.

Regidora Rosa Fregoso:

Al igual hay mamás que se suman. Que se ponen de acuerdo para dar clases de Taekwondo o Karate

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Eso es cierto, en la realidad es que ellas son como la cereza del pastel, en el tema de la actuación comunitaria. Exactamente, ese es el objetivo, disponemos de actuaciones, pero lo ideal es este éxito son ellas. Tienen todas las cualidades de brindan el servicio, precisamente en su propia comunidad, es la propia gente, quien se apropia de estos espacios públicos. Lo mismo hacemos, de repente cuando nos dicen:

-En tal parte, se reúnen niños para hacer esta actividad.

Y nos vamos una semana, incluso pongo un ejemplo, hay algo de cierto que tuvo el cuerpo de policía, “salen los policías a un partido”, nos dicen:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

–Oye, por qué no hacen un evento que ya está en pie, el cual es generar tiempo con los niños, con niñas, es decir, hacer unas pequeñas salidas relámpago, y salir a las colonias.

Nada mejor que está conexión positiva entre niños de una colonia y niños de otra, estamos haciendo lo mismo, en los planteles educativos, secundaria y preparatorias. Cuando entramos, lo hacemos con 5 talleres, que son los que les brindamos a las escuelas, una vez que se les da, seguimos trabajando en los colegios, empezamos a generar temas culturales, por ejemplo, el CECYTE que está en el Zalate. Ahí identificamos, que había niñas y niños que bailaban y que cantaban. Les vamos hacer un evento de canto a ver quién canta mejor entre nosotros y ustedes van a elegir la que gane. Lo que hicimos ahí y la verdad nos sorprendió gratamente, que se inscribieron bastantes jovencitas y niñas en estos talleres y la idea es que de manera intersectorial se empiecen a hacer concursos de una preparatoria con otras. Y cuando hayamos terminado una vez con todo los temas culturales, hay que mantener ocupado a los adolescentes y a los jóvenes, en temas que precisamente nosotros tenemos quedar, la ruta de mantenerlos ocupados a cada uno de ellos, esto genera también, la actuación en donde están los papás durante las reuniones, donde los invitaban para darles información, por ejemplo cuando están compitiendo. Van la mamá, el papá y la familia completa, a ver a su hermana o su hermano competir en su propia escuela, y dicen:

-Oye, yo no sabía de tus talentos

-¿Cómo fue que te llenaste de talento?

De verdad, nos tocó una chica. Me dice la mamá:

-Yo no sabía que cantaba. y que cantaba música de mariachi, yo nunca la vi cantar en casa.

Esta chica fue la que gano, decía la mamá sorprendida:

-Pero donde aprendiste, es que yo nunca la vi cantar, si sabía que cantaba en la regadera como todos.

Pero ya cantando en ante un público frente a 30 o 40 personas, la invitamos y fue al evento de una colonia, en donde precisamente cantó muy bien, y la verdad es que nunca había tenido la oportunidad de mostrar esas habilidades

Regidora Kehila Kú:

Muchas gracias Alejandro, ¿alguna duda más que tengan?

Regidora Patricia Campos:

Sería interesante ver también lo qué está haciendo Construcción de la Comunidad en este sentido, por menos con una política pública que vaya como en apoyo o de la mano hacia

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

las familias, de estas cuestiones que no estás hablando ahorita, estos cursos, talleres, hablando de que, si ustedes son 60 personas, como que no te da el personal para hacer todo esto. Yo creo que lo que queremos ver como municipio es precisamente la coordinación entre todas las áreas para unir la comunidad misma, y no, pues unos por acá, otros por allá. Que se tiene el problema entre otras áreas, a veces, si hay un lugar en específico, pues que se confirme, y que es lo que ofrecen ustedes y que es lo que ofrece Cultura.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Con cultura, regidora, acabamos de sentarnos y ahora con el tema de Guadalajara Capital del Libro, entre cultura vamos a hacer equipo y otros centros, entonces cultura va a empezar a con esta conexión, hoy tenemos cuentos para niños, entre con cuenta-cuentos que les van a empezar a fomentar un sistema de lectura, ya estamos avanzando, es lo que tenemos. Se que no son niños, pero lo quiero comentar, tenemos grupos de adultos mayores a los cuales se les da gimnasia cerebral. ¿Cómo? a base de la lectura, crucigrama, lectura, actividad física. Entonces los adultos automáticamente traen a los niños, porque son los abuelitos que luego de repente les toca cuidar a un niño de 2, 3 horas por las tardes y dicen ¿A dónde me lo llevo? Pues vente al centro de integración, los niños hacen actividades lúdicas en el centro y el adulto mayor también se encarga de sus ejercicios. A veces estamos haciendo esa labor de identificar a esos niños y niñas que están luego con los abuelitos para poder atraerlos a estos espacios y que ellos se apropien de los talleres.

Regidora Candelaria Ochoa:

A ver, yo tengo varias preguntas y me tengo que ir porque tengo una cita con la Secretaría de Cultura, pero a ver, había un programa antes, en la administración pasada, que era “tú y la ciudad” o “tú y tu ciudad” o algo así, y quiero saber qué pasó con eso, porque era prevención y la andaba buscando el Twitter, porque un cuate que estaba ahí trabajando, le dije hoy, ¿cuáles son los resultados? Y me hecho pleito, porque fue uno de los 3 estudiantes del doctorado, e incluso, a alguien a quien yo lo leí en su tesis, entonces, me gustaría saber qué pasó porque todas las administraciones que llegan deben hacer cuenta de todo lo que pasó.

Yo digo que eso es lo que deben hacer, pero pues bueno. Este proyecto se llama o llamaba “tú y tu ciudad”, o “tú y la ciudad” o algo así y luego hay otro proyecto que Víctor Sánchez impulsaba, no sé qué era, pero algo así también que era del Ayuntamiento. Entonces, ¿qué pasó con eso? Luego tengo en su presentación un poco de preocupación, que siempre del estigma social. Y yo creo que eso es algo que no hemos logrado erradicar y que más bien se promueve, cuando están hablando de la prevención del delito, están hablando siempre en las colonias más desprotegidas socialmente, entonces yo digo que allí tendríamos que hablar más bien de Cultura. Y el tema de Cultura no es la prioridad,

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

sino el de la violencia, y no sé qué, la no sé quién, yo de verdad creo que lo dije en la reunión pasada de la comisión y perdón yo estoy como en una etapa post feminista y digo, 35 años, bueno, casi 40 poquito más. Diciendo que la violencia contra las mujeres, la violencia contra las mujeres y a las mujeres, y no estamos haciendo una cultura en donde hombres y mujeres nos involucremos y reconozcamos los temas de violencia, siempre que hablamos de prevención del delito o de las violencias. Les estamos hablando a los más desprotegidos, socialmente y por supuesto que hay un problema de violencia, pero les hablamos a los mismos, del delito y yo creo que tendríamos que cambiar el chip, o sea que en esas colonias tendríamos que llevar cultura, cultura y más cultura.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si me pueden poner en la presentación esos temas. Creo que la regidora no lo alcanzó a ver.

Regidora Candelaria Ochoa:

Es que me llamaban.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Puedes ponerla por favor, para que vea las imágenes.

Regidora Candelaria Ochoa:

Creo que sí lo vi.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Y vea que son los talleres que se dan ahí, en los CIAC, por favor.

Regidora Candelaria Ochoa:

Si les hablamos a los niños con el estigma de la pobreza, de la violencia, etcétera. Pues proveemos más violencia, entonces tenemos que hacerlo de otra manera. "Promover el poder".

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Sí, claro.

Regidora Candelaria Ochoa:

Pues yo vi, Polanco, Miravalle, etcétera, Santa Cecilia, FOVISSSTE, El Manantial, El Rocío, todas esas son colonias con alta marginación, y digo, pues no lo vamos a combatir el delito diciéndoles del delito, tendríamos que erradicarlo con Cultura y Educación.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Sí, claro, precisamente digo, creo que usted le dio justo en el tema central y medular, la realidad es que en esas colonias coordinadamente lo que usted menciona, se tienen precisamente talleres socio-productivos y culturales en esos lugares en esos espacios, se habla de cultura, se fomenta la cultura, se fomenta el deporte, en esas que comenta, son las que están, pero en todas ellas completamente lo que dice usted, son estas colonias hasta siendo un punto, de primer grado de marginación, pero lo interesante es que en esas colonias, en todos los CIAC se llevan actividades culturales, lúdicas y deportivas, ahí no hablamos de temas de interés.

Regidora Candelaria Ochoa:

Bueno, los temas que tienen. ¿Ah sí? Son todos, los que tienen que ver con la violencia, con el delito. Yo digo no va, más bien les tenemos que hablar de otra manera.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Lo que le quiero decir, si usted lee, las actividades ahí en un costado, dice esas actividades.

Regidora Candelaria Ochoa:

Sí, pero a mí me gustaría que no me los dijera así. Sino son estos talleres. Estos talleres productivos, estos talleres de Cultura, estos, porque si no, volvemos a hablar de lo mismo, lo mismo, lo mismo.

Ayer llegué a la Secretaría de Igualdad y por supuesto, hace 25 años que hicimos el violentometro y fue muy importante. Pero después del violentometro, no hemos hecho uno para que los hombres identifiquen como violentan a las mujeres y las consecuencias de eso. Entonces yo estoy proponiendo que hoy hagamos un violentometro pero para que, ellos, ósea ustedes, los hombres, identifiquen si violenta. Entonces tenemos que cambiar el chip y a mí me preocupan esas colonias que siempre les damos los mismos temas para hablar del delito y decir mira, el delito es malo, "no pues sí", y ellos saben, y sabe por qué. Porque hay estudios sociológicos, que hablan de que robar se enseña, las familias. La violencia se enseña, las familias. ¿Entonces, cómo rompemos esos ciclos? entonces ¿cómo hacemos para romper eso? Una cosa, yo fui con la policía un 8 de marzo de hace como 5 años, fue a decirles a las mujeres, ustedes son violentadas al interior de la policía y ustedes nos violentan a las mujeres en la calle. ¿Entonces, cómo logramos romper estos ciclos de violencia?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Mire, esos son los temas que se hablan el CIAC.

Regidora Candelaria Ochoa:

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Bueno, el baile de danzón es una acción lúdica, ¿cómo les enseñamos? Por acciones productivas para que no vayan a robar.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Se tienen en esos talleres y lo que se trata es de vincularlos y canalizarlos a la vida económicamente activa.

Regidora Candelaria Ochoa:

Fíjese, le voy a decir algo. Y que además a mí particularmente me molesta muchísimo. Mire todo esto, es un estigma de género también ¿por qué no les enseñamos talleres para hacer llaves?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Porque, no los piden.

Regidora Candelaria Ochoa:

O sea, pero ofrezcamos lo, mire yo siempre digo, claro, yo hubiera sido ¿cómo se llama la que hacen las llaves de las casas?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Cerrajero, perdón, pero no nos lo piden.

Regidora Candelaria Ochoa:

Yo le digo. El otro día, fui con el cerrajero porque se estaba saliendo el tubito de mi cancel, y me cobró MXN \$280 por 5 minutos, lo digo porque no, les enseñamos otra cosa, ofrezcámoslo, no esperemos que a mí me lo diga. ¿ofrezcámoslo, de todas esas que estudian maquillaje y uñas, pues son bien poquitas las que pueden y saben por qué? Bueno, primero porque a mí no me gusta, pero segundo, porque no tienen las instalaciones adecuadas para hacerlo ¿no? yo digo cambiemos, no lo vea como algo que le estoy reclamando.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

No, no, yo le agradezco,

Regidora Candelaria Ochoa:

Sino como una reflexión propia.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Yo creo que créame que me la llevo y a partir de hoy, los muchachos están tomando nota, que créame que tomaré en cuenta eso.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Regidora Candelaria Ochoa:

Ahora que, si yo fuera presidenta

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Aquí lo importante sería, que ustedes fueran.

Regidora Candelaria Ochoa:

Ayer se lo dije al Presidente., Pues si yo fuera Presidenta.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si usted me lo permite, yo creo y digo, para irnos con un poco de retroalimentación, ¿si vamos a una colonia? la que usted me diga, usted dígame la colonia que quiera que vayamos.

Regidora Candelaria Ochoa:

Colinas de San Javier, voy a ir a decir les a los niños, que es el delito.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Ok, voy a ir a Colonia San Javier, les voy a tratar de dar talleres, para hacer cerrajeras, a ver si a ellas les interesa.

Regidora Rosa Fregoso:

No, ahí no le abren.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

No me van a abrir.

Regidora Candelaria Ochoa:

¡No! pero ofrézcalo, no nos ofrezcan el estigma, no nos ofrezcan lo que siempre nos ofrece.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Ok.

Regidora Candelaria Ochoa:

El problema es que ustedes piensan, que eso es lo que nosotras pedimos y nosotras necesitamos, y tienen que cambiar.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Traes un diagnostico ahí

Regidora Candelaria Ochoa:

Sí, porque el estereotipo de género eso dice.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Yo, lo entiendo, pero nada más.

Regidora Candelaria Ochoa:

Pero lo que le pido es que tratemos de pensar diferente.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Sí, y lo estamos haciendo, créame que lo que estamos haciendo, por qué lo que hacemos acá no es un régimen. Esto es al revés, para poder llegar a esto.

Regidora Candelaria Ochoa:

Sí, pero cuando va usted qué talleres quiere peluquería, peinado, uñas, pues sí, porque eso es lo que ellas están acostumbrados a pensar ¿sabe cuántos años nos ha costado esa cultura?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Bastante me lo imagino.

Regidora Candelaria Ochoa:

Dígame, cuánto

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

50, 60, años.

Regidora Candelaria Ochoa:

No, Ojalá, ¿sabes cuándo fueron las primeras mujeres que se preocuparon por discutir el estereotipo femenino? en 1400, desde entonces nos han enseñado que las mujeres tenemos que ser bonitas piernas amorosas, cariñosas y que el estigma del vestido. Hoy escribo, por cierto, sobre el deporte de alto rendimiento, se espera que las mujeres sean deportistas de alto rendimiento, pero sean femeninas.

Regidora Rosa Fregoso:

¿No? Pues no.

Regidora Candelaria Ochoa:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Y que sean delicadas. Porque la que tiene unos rasgos, de tal. Hay, es una machorra. ¿Entonces, cómo quieren que seamos deportistas de alto rendimiento, si no, como acondicionar el cuerpo?, yo cuando iban a nadar decían, hújole, es que los brazos, la espalda, se me está haciendo bien grande, hay si la espalda. Pues sí, porque pues porque nada no, entonces lo que yo les pido, es que un poco pensemos de otra manera la ciudad y cuando digo eso, me lo digo a mí misma. ¿Cómo hacer para que realmente funcione? Lo que tantos años le hemos invertido.

Por ejemplo, ayer también le dije al Presidente municipal, yo ya no creo en los institutos de las mujeres, así como están diseñados. ¿Y saben por qué? Porque no se trata de tener, mis mujercitas, mis proyectos, mis gallinitas, ahí alrededor y mis huevitos, no, se trata de sacarlo. Se trata de que la sociedad sea feminista, es decir, que tienda que las mujeres y los hombres tenemos necesidades propias. ¿Cómo hacer eso pensando de otra manera? Cuando me pones todo eso, yo digo, chavales, son puros estigmas. Yo no quiero enseñarme a ponerme uñas aunque esa sea mi opción.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Tiene razón, pero de la realidad, y le soy completamente honesto porque le digo, esto debe ser un trabajo de calle, sin saber muy claro, yo a partir de mañana, que es lo puedo hacer.

Regidora Candelaria Ochoa:

Y no estoy criticando a las que se pintan las uñas. Y yo creo que es de cada quien. No estoy criticando eso. Pero yo, por ejemplo, pues no puedo escribir en la computadora que me la paso muchas horas al día transcribiendo.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

La voy a invitar para que vaya, dentro de un espacio cultural que abrimos en Belisario Domínguez, nosotros ofrecemos resina de moldes y la voy a dejar entrar ahí, piedra, aluminio, barro y cerámica de alto horno, carpintería y tallado de madera y herrería. ¿Sabe cuántas mujeres se han inscrito a eso?

Regidora Candelaria Ochoa:

Pero ya les dije. Yo lo acompañé y yo voy a hacer la promoción de esos talleres

Regidora Kehila Kú:

Oigan, nos invitan.

Regidora Candelaria Ochoa:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Y le voy a decir y le voy a demostrar cómo funciona el estigma para que las mujeres no se inscriban a esos talleres.

Porque si hay violencia, porque si una mujer va, usted no ha leído. Pero la primera médica en esta ciudad, fue la médica Jacinta. Cuando entró a la Universidad, sus compañeros médicos la excluían de todos los trabajos de estudio, cuando las enfermeras. Entraron a la carrera de enfermería, que por cierto era porque los médicos necesitaban a alguien que les ayudaran. Sabe que no iban a la Universidad, iban a la casa. Del médico, y ahí las instruían, las mujeres policía todavía hace 20 años no eran policías porque estaba prohibido. Y no en la ley socialmente. Pues yo les pido que tratemos como de no seguir reproduciendo los estigmas. Digo yo sé que estoy haciendo una lucha corriente, pero no me importa. Algún día sembraré una gotita de agua.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Vamos con la ruta esencialmente va dirigida hacia allá, entonces cuente con que nosotros nos ponemos a trabajar en eso, vamos a adecuar lo que tenemos que adecuar.

Regidora Candelaria Ochoa:

¿Piensan distinto de verdad? Yo digo, si las mujeres supiéramos que la cerrajería es un gran negocio, ahí vemos los cuadritos, los changarritos, como X en la esquina. MXN\$ 280 me cobro por 5 minutos.

Regidora Rosa Fregoso:

No te cobra el tiempo te cobran el conocimiento.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Lo que vamos a hacer complementar, no lo menciono porque a veces también es tema de niñas.

Regidora Candelaria Ochoa:

Miren, Marisa lazo empezó en la cocina de su casa.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Pero lo que vamos a hacer ahora en estos minutos. Para qué decirle que en estos días vamos a empezar a dar, ¿qué es lo que hace una mujer en carretera cuando se le poncha la llanta? Vamos a generar talleres en las cuales ellas puedan resolverlo.

Regidora Candelaria Ochoa:

Si sabe que hay una mujer, en la carretera Chapala, un día se le descompuso la batería, y resulta que de la batería le sacaron el dinero de la vida. Pues puso ella a su taller y ella es

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

quien atiende los desperfectos eléctricos, claro, tiene sus chalanes, pero ella es la que le dice a la persona a ver tu coche, le falta, le sobra, le quita. Entonces claro que pueden hacerlo si no somos incapaces.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Eso sin duda alguna

Regidora Candelaria Ochoa:

Entonces ofrecemos otro tipo de oficios. Y que ayer le decía al presidente municipal, tú que estás en la COPAMEX, yo generé un convenio con las cámaras empresariales para que emplearán mujeres en empleos de a de veras, No de poner uñas. Bueno, le hago la el llamado como un poco, pensando en que tenemos que pensar distinto.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Parte del programa que tenemos o por parte del plan de intervención que tenemos en prevención. Vamos a hacer una semana o 2, que por parte de la de la Comisaría se estuvieron suscribieron un convenio de colaboración, con COPARMEX, con todas las cámaras. Para el efecto.

Regidora Candelaria Ochoa:

Yo le paso todo el dato porque, vayamos a firmar un convenio.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Yo tengo como tema de prevención.

Regidora Candelaria Ochoa:

Ayer ya lo dije al presidente

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Su plantilla laboral, todo su catálogo de puestos, todos los catálogos de impuestos, ¿por qué? porque precisamente en estos centros de integración y no sólo de los centros a las mujeres víctimas de violencia que atendemos es darles otra alternativa de que hay muchos trabajos en Guadalajara y que ellas puedan participar por un tema.

Regidora Candelaria Ochoa:

Por eso lo invito a que me invite y verá que la niña se inscribe.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

La voy a invitar

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Regidora Candelaria Ochoa:

Nada más con motivarlas, con decirles e insistirles que hay otras opciones distintas.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

La voy a invitar contigo.

Regidora Candelaria Ochoa:

Y hay muchísimos trabajos, le puedo mostrar toda una lista de trabajos de investigación que hemos hecho. Es más, no traigo hoy, pero en la Universidad de Guadalajara, cuando yo coordine. entonces, hicimos un folletito dirigido a los maestros ingenieras. ¿O sea, qué clase de los oficios no tienen sexo? Es más, les voy a invitar a leer mi artículo de hoy ¿que vea usted?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Sí, claro. Donde escribe.

Regidora Candelaria Ochoa:

En un medio digital que se llama el. Soberano. Perdón por hacer este desastre, pero me parece que tenemos que pensar de otra manera.

Regidora Kehila Kú:

No hay de que, muchas gracias. ¿Alguna otra duda?

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Este programa que tenemos es de hecho, esas partes del mercado de la pérdida ahí en el año 2016 es un espacio que se daba la Liconsa, hicimos el convenio con una empresa privada, le puso un toldo, nos donaron cosas de varias empresas y echamos andar en sus talleres constructivos, la verdad estaba destinados para todas las comunidades que quiera asistir a ellos.

Lo cierto es que cuando luego llegábamos a colonias y pensábamos ¿oye, sé si tuvieras un centro aquí? ¿qué oficio te gustaría aprender? ¿qué oficio quisieras tú te trajéramos? Yo no tengo problema con ir con 100 talleres mecánicos y decirle si donan un día y que vayan, la realidad es que, del estudio de campo, eso es lo van a decir desafortunadamente. Es como si pongo un taller de Resinas o el taller de laminado y pintura, por ejemplo, entonces, yo lo oferto, y está ahí ofertado, la gama está ofertada, entonces creo que parte del reto que se tiene, pues precisamente eso, empezar a generar, empezar a cambiar estos estigmas, que entiendo, ya que se tiene y que tiene una lucha ardua en ese tema, que me estamos haciendo y lo estamos haciendo, insisto, en parte fundamental hoy creo que la clave del éxito de estos son los niños y las niñas, lo estamos

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

haciendo desde las escuelas, lo estamos haciendo desde las universidades, desde las secundarias, donde ellas sigan y fijen su panorama, y vean que si hay la delincuencia y la violencia.

Regidora Rosa Fregoso:

Hoy, de hecho, ya está pensando diferente. Las generaciones, las nuevas generaciones que dicen los millennials y los no sé quién, todos tienen señal de muchos de manera muy muy diferente. Las niñas ya tienen alrededor de 12, 13 años, cuándo son las marchas, yo quiero ir, y se van dando cuenta de que es lo que está pasando, ya no las convencen tan fácil, en ocasiones de tener novio. Por qué o para qué, y así van cambiando la forma de pensar. Yo he visto también que ya hay menos gente que se dedica a ciertas cosas que antes se dedicaban. Nadie quiere ser ama de casa, ya no se quieren casar, ya no quieren tener hijos, entonces de una forma ya no caen. Es difícil cambiar el chip de decir hay voy a tener una buena carpintera, voy a hacer estas cuestiones del vidrio, voy a aprender hacer mecánica, es un poco difícil, pero sí hay mujeres que lo pueden hacer y muy bien. Porque tienen la una forma fina, concretamente, hay cosas que los hombres no pueden y hay cosas que los hombres hacen muy bien.

Regidora Kehila Kú:

Generarles como una deuda de un taller como el que se comentaba, y que el trabajo de campo vaya enfocado a esto que comentábamos.

Regidora Rosa Fregoso:

Hay otras opciones para que sean.

Regidora Kehila Kú:

Pero si estaría padre empezar, a generar a través de tarea de aquí les interesa esto, allá aquello y generar interés desde pequeñas.

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Si, claro que sí

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Con mucho gusto le agregamos.

Regidora Rosa Fregoso:

Hay más que el manejar el barro, el sentir eso, o sea diferente, pero cada quien disfrute.

Regidora Kehila Kú:

Si claro.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Regidora Rosa Fregoso:

Es como los países asiáticos que dicen, por ejemplo, este mándalo para deportes, este para ciencias, este para artes y así todos son un excelente resultado para todos

Licenciado Jesús Alejandro Prado:

Creo que el reto interesante.

Regidora Rosa Fregoso:

Es la educación, ahí vamos.

Regidora Kehila Kú:

Muchas gracias Alejandro por aceptar la invitación y gracias también a mis compañeros. Ahora son necesitaremos vincularnos con otras áreas que también tienen que ver con la niñez.

V. Asuntos Varios

Y bueno, en asuntos varios, pasando al último. Del orden del día, solo comentarles que está programada sesión para el 16 de marzo

. ¿Algún otro asunto?

VI. Clausura

Siendo la 1:30 damos por clausurada la sesión del día 20 de febrero de año 2022, muchas gracias.